

EL DOMPOSTALIANO

Publicado por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Año XXII

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, sábado 8 de febrero de 1941

Teléfono número 1327

N. 6.280

Ramiro Sánchez Calvo y su Fisiología Endocrina

Con su fisiología endocrina Ramiro Sánchez Calvo ha encendido de nuevo aquella lámpara maravillosa que hace siglos ilumina los destinos de esta ciudad.

La fecha de aparición de este magnífico tratado de medicina, debe constituir un motivo de regocijo íntimo para todos los que cultivan la ciencia médica.

Es preciso reconocer que desde la fecha ya lejana en que apareció el magistral tratado de Patología del genial Nôvoa Santos, transcurre hasta el momento actual un largo período señalado por estos dos hitos relevantes en la historia de la bibliografía médica de Compostela.

Recordamos una vez más el asombro producido en España ante aquella revelación de valores espirituales, que representaba la Patología General de Nôvoa Santos.

También ahora asistimos a la revelación de una figura médica española, a quien el destino reserva días muy gloriosos en el cultivo de la medicina experimental.

Hubo en España una grave crisis en la doctrina médica, en el tránsito de la medicina del siglo pasado al actual. Cuando al Letamendismo sucedió una medicina basada en la experimentación y en el laboratorio, el titubeo de la nueva orientación médica se tradujo en años de una cierta inseguridad, hasta la aparición de los nuevos maestros: Cajal,

Marañón, Nôvoa Santos, Giménez Díaz...

Ramiro Sánchez Calvo continúa la gloriosa estirpe de investigadores de la moderna ciencia médica y representa el brillante grupo de fisiólogos que hacen fisiología apoyados en los datos histológicos.

Porque se ha podido demostrar que las funciones fisiológicas dinámicas y que acaecen en el tiempo, tienen una representación espacial y estática comprobable de un modo objetivo y esta representación plástica traduce de un modo fidelísimo la función y la intención celular.

Esto es lo que representa la Escuela de Fisiología de Estrasburgo, que dirige el sabio Aron, de universal prestigio, y en la cual Sánchez Calvo ha podido asimilar los principios y los métodos.

El tratado de endocrinología de Ramiro Sánchez Calvo, vasto y completo, contiene una bibliografía que asombra por su extensión y está enriquecido por numerosas observaciones personales y trabajos inéditos, que acreditan su inquestionable originalidad.

Así por los caminos más puros de la investigación desinteresada, Ramiro Sánchez Calvo ha conquistado de modo definitivo un lugar destacado entre las filas de los hombres de ciencia, y al propio tiempo ha conquistado también lauros para nuestra vieja ciudad de Compostela.

DOCTOR DEVESA.

para gozar», una comedia romántica que nadie ha de dejar de ver y con la que Capitol mantendrá una vez más la supremacía en la proyección de las más modernas y sugestivas películas del cine mundial.

El Decreto regulando el derecho de Asociaciones

El Boletín del Estado publica lo siguiente:

No podrán constituirse Asociaciones sin aprobación del Ministerio de la Gobernación. Quedan exceptuadas de este requisito las siguientes:

Primero Las Asociaciones que tengan por único o exclusivo objeto el lucro o la ganancia y que se rijan por consiguiente, por las disposiciones del derecho civil o del mercantil.

Segundo Las Asociaciones católicas que se propongan un fin exclusivamente religioso.

Tercero Los Institutos o Corporaciones que existan o funcionen en virtud de leyes especiales.

Cuarto Las Asociaciones cooperativas, registradas en el Ministerio de Trabajo.

Quinto Las Asociaciones sujeta a la legislación sindical y a la disciplina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Decreto disponiendo el cese de don Antonio Reparaz Araujo, como jefe superior de Policía de Barcelona.

Orden disponiendo se convoque oposiciones para proveer plazas de médicos cirujanos del Patronato Nacional Antituberculoso.

Elogio al trabajo y al mérito

Nuestra Masa Coral

Nunca es más noble y más propia la tarea del periodista y de la Prensa que cuando se dedica a descubrir y ensalzar a los verdaderos valores personales, que por ser verdaderos prefieren el anonimato y el alejamiento como más propicio al estudio y al trabajo.

Cuando en nuestro camino nos tropezamos con un caso que responde concretamente y sinceramente a este tipo, de hombre, muy raro por cierto en la sociedad ensorbecida de nuestra época, cometemos un pecado de lesa Patria y de lesa Humanidad si no le dedicamos la atención requerida, y abandonados a esa indolencia tan peculiar nuestra no hablamos de «casos», mientras que lamentamos los «bombos» y ridículos «auto-bombos» que sucesivamente un día sí y otro también, aparecen en las distintas secciones de nuestros periódicos aprovechando las más simples eventualidades. El motivo puede ser la toma de posesión de un cargo, el final de una carrera y hasta el fallecimiento de un parente.

Ante nosotros, en Santiago, y

S. E. U.

Los actos que con motivo de la conmemoración de los Caídos del S. E. U. se celebrarán en Santiago mañana, día 9 de febrero, son los siguientes:

A las nueve de la mañana en el altar de la Soledad de la S. M. I. Catedral, se celebrará una Misa de Comunión General.

A las once de la mañana en la Iglesia Conventual de los Reverendos Padres Franciscanos tendrá lugar una Misa rezada en la que intervendrá con la correspondiente plática el P. Hermsilla (de la Falange Exterior).

Una vez terminada ésta, se trasladarán las Jerarquías y demás Autoridades y estudiantes al monumento de los Caídos donde se depositarán cinco rosas y leerá la Oración el secretario del Distrito Universitario.

A las doce y media en el Paraninfo de la Universidad se celebrará un acto público, en el que tomará parte un catedrático y el camarada Diego Salas Pombo (Consejero Nacional del S. E. U.)

A las nueve de la noche se efectuará una emisión extraordinaria de radio, en la que tomarán parte Jerarquías del Distrito.

ESTUDIO Y ACCION

está en la mente de todos cuantos viven las actividades de la ciudad, tenemos el «caso» patético de Angel Gutiérrez Cabezas, el dinamismo personificado y el mérito indiscutible.

No puedo perdonar este prólogo que me salta del alma cuando me decido a hilvanar unas cuartillas que digan a los lectores cuanto acabo de apreciar en uno de los cotidianos ensayos de la Masa Coral Polifónica.

Como fondo, setenta voces disciplinadas, técnicamente correctísimas, cuatro cuerdas vocales mixtas que dan la sensación del «profesionalismo» por lo admirablemente conjuntadas. —Y como primer término, un director que reúne maravillosas condiciones para triunfar y hacer triunfar — Ignoro si es una capacidad musical, pero puedo asegurar que su oído es algo insólito, que lo penetra todo, sorprende el defecto y lo corrige instantáneamente; sabe poner todas las gamas de la música en su batuta y en sus ademanes; y en una palabra posee el don de quedarse con los educandos imponiéndose con consejos rectos, finos y severos.

Si por propio orgullo de santiaguenses no debiéramos apoyar a este grupo de jóvenes selectos artísticamente que todas las noches, a la hora del paseo, del cine y de la cita amorosa lo sacrifican todo para conjuntar una Polifónica que nos honre y enorgullezca, tenemos también este deber como estímulo al hombre que no siendo de Santiago se entregó a nuestro pueblo en cuerpo y alma, y teniendo una tarea impropia por su carrera y por sus estudios aún le queda vagar para plantar un hito espiritual en el pueblo con que convive, que no otra cosa es la Masa Coral que prepara ahora un soberbio programa que pronto saboreará nuestro público y los públicos de la Región como ofrenda dilecta de la capital cultural de Galicia.

Si lo conseguido no fuese algo realmente de acuerdo con nuestras tradiciones no cometería el pecado de pedir que se airee nuestra Polifónica fuera del burgo compostelano, pero seguro como estoy de que ha de honrarnos y de que el aplauso de los ajenos nos servirá de acicate a los de casa recabo la atención de autoridades y particulares, el apoyo y el aliento de todos para que Galicia, por lo menos, conozca en su día la espléndida cosecha de un hombre que por la mañana llena los deberes de estudiante y profesional de la milicia, por la tarde compagina estos mismos deberes con una conferencia profesional para jefes y oficiales de una hora de duración y cuando el agotamiento le rendiera a cualquier mortal aún le queda tiempo para dirigir cinco obras en la Polifónica y dedicar la noche al estudio.

Tenemos al frente de los destinos de la Coral como su dignísimo Presidente al Dr. Manuel Villar Iglesias, hombre comprensivo, activo y santiagués cien

¡CUIDADO CON LOS CANTOS DE SIRENA!

La ley de arrendamientos y préstamos de a Gran Bretaña, en la que tanto empeño ponen los belicistas yanquis, entraña un atentado contra el Derecho Internacional, y dará lugar a una conflagración mundial. Al crear la posibilidad de que los puertos y los astilleros norteamericanos puedan ser utilizados para refugio y reparación de la flota británica, atenta asimismo contra las disposiciones de la Conferencia de Panamá, en la que los Estados sudamericanos, reunidos con los Estados Unidos, declararon que a los navíos de guerra no americanos, no se les podría prestar otra ayuda que la permitida por el Derecho Internacional.

Si la ley norteamericana se pusiera en práctica, Alemania apoyándose en un justo principio de reciprocidad, podría pedir que sus barcos fueran autorizados a reparar sus posibles averías en los puertos de Suramérica, y se vería además investida la Marina alemana del derecho de utilizar los puertos y astilleros japoneses.

Caen por tierra con la ley norteamericana, los principios de la neutralidad y la carencia de intervención del Continente americano, el cual según declaración de Yankilandia «quedaría al margen de todos los acontecimientos políticos y económicos no americanos». Roosevelt arrastrará a los países sudamericanos a la guerra europea, en la que no se comprende cuál pueda ser el interés de estos países.

Con ser graves los aspectos anteriormente señalados de la ley que examinamos, ninguno lo es tanto como el que prevé la posibilidad de que los buques de guerra yanquis, sean prestados a Inglaterra, para acompañar a sus convoyes y para otros servicios de la navegación británica. Si tal ocurriese, podría Alemania, sin que ello implicara intervención del Imperio japonés, utilizar los barcos de éste para operaciones en los mares del Sur; de donde se derivarían conflictos inevitables que harán irremediable la conflagración mundial.

No es fácil calcular el alcance de las consecuencias de una conflagración, como la que del «idealismo» de Roosevelt puede derivarse, ya que si éste triunfara, el mantenimiento del sistema liberal convertiría al mundo en esclavitud económica de la Banca judía norteamericana, dueña en la actualidad del ochenta y cinco por cien del oro existente en el universo. En ello,

por cien. No sería halagadora la tarea que se impuso si fuese cierta aquella rutinaria manía nuestra del indiferentismo local, pero ni nosotros ni el señor Villar Iglesias creemos en ella, y cuando las cosas tienen valor y personalidad triunfan porque se imponen. Así sea.

R. F. C.

«Muñequita»

Cada nuevo grado de perfección en el avance de la cinematografía española es registrado con atención vigilante por la Empresa del Principal.

Llega ahora el turno a la que, sin exageración ni dítirambo, podemos calificar de obra maestra de la pantalla nacional. Sobre una novela de Rafael Pérez y Pérez, el tan leído autor, maestro en ese género de literatura suave, idílico y propicio al gusto de las sanas mentes juveniles, se ha hilvanado el tema de esta hermosa superproducción de Josefina Hernán y Rafael Durán, inolvidables intérpretes de «La tonta del bote» que en «Muñequita», superan sus excelentes calidades de artistas del écran.

Otra nota altamente simpática y atractiva es la colaboración que la Armada Española presta en los momentos culminantes de este film. Con tales noticias es seguro que la gala de hoy en el Principal, será una de las más memorables de esta temporada.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 773.

está la razón de la posición de Norteamérica frente al conflicto europeo, en el que el triunfo de Berlín-Roma significa la posible implantación mundial del sistema económico, que reduciría a la impotencia todo el oro que guardan las cajas de los Bancos judíos, quebrando la palanca que éstos piensan utilizar para el dominio del mundo.

Las consignas de democracia y libertad, lo mismo que el fantasma de la amenaza al Continente americano, no deben constituir un conjuro al que de un modo inconsciente hayamos de rendirnos. En realidad la preparación bélica de los Estados Unidos, no va examinada, como ellos dicen, a la defensa de aquellos ideales en Europa, o a salvar a Inglaterra, sino a forjar una base de su imperialismo sobre el Continente americano.

Quizás lo que más interese a Roosevelt no sea la salvación de Inglaterra, como parece desprenderse del hecho de la ocupación de las antiguas bases de Gran Bretaña en América central, la aceptación de acciones de grandes empresas británicas, y la sustitución en Suramérica de casas inglesas, sino apoderarse de los puntos estratégicos que en el mundo tiene como asiento el Imperio inglés. Lo mismo en América que en Europa, se cree en el fondo que la derrota de Gran Bretaña, es casi inevitable, y la actuación de Norteamérica en estos momentos, parece únicamente dirigida a prepararse para recoger la mayor parte de la herencia del gran Imperio decadente.

Deben recogerse por tanto con la prevención consiguiente, los cantos de sirena que de allende el Atlántico nos llegan, entonados por los belicistas yankees a la democracia a la libertad y a la defensa de la civilización, que según ellos perecería con la victoria del eje Berlín-Roma; no perdiendo de vista un momento que tales melodías, tienen como acompañamiento la finanza judío-americana por allá. Y en Europa, la promesa de restablecer a los judíos que por influjo de la política alemana, fueron desplazados de sus puestos. Esta promesa fué hecha solemnemente por los dirigentes de la política inglesa, quienes por otra parte no se cansan de blasonar su defensa del cristianismo.

E. M. BRANDÓN.

Santiago, 7 de febrero de 1941.

Comunicados de guerra

EL ITALIANO

Roma, 7.—Comunicado número 245, del Gran Cuartel General de las fuerzas italianas:

«En el frente griego, sin novedades dignas de mención. En Cirenaica se está desarrollando una violenta batalla en la región al Sur de Benghazi, entre nuestras tropas y formaciones motorizadas enemigas.

En el Africa Oriental, en el sector de Cheron continúan los combates. En frente Sur, nuestras tropas han rechazado ataques del enemigo. Nuestras formaciones aéreas han bombardeado posiciones, baterías de artillería, tropas y vehículos, provocando incendios en los depósitos de municiones y carburantes. El enemigo ha efectuado una incursión sobre Asmara y otra sobre algunas localidades, sin producir graves daños. En Asmara ha sido derribado por nuestra aviación de caza, que intervino rápidamente, un avión enemigo tipo Gloster. Uno de nuestros aparatos no ha regresado a su base.»

EL INGLES

Londres, 7.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Ha habido actividad enemiga en pequeña escala sobre la costa occidental, durante las primeras horas de la noche última. No se señala ningún lanzamiento de bombas.»

Londres, 7.—El Ministerio del Aire comunica: «A pesar del mal tiempo;

Campana contra la ayuda yanqui a Inglaterra

Washington, 7.—El proyecto de Ley 1776 tiene como finalidad aparente la salvación de Inglaterra, pero aún va más lejos—escribe el publicista norteamericano Walter Lippmann, en el «Washington Post»—su principal finalidad es la de crear una especie de último refugio, para el caso de que Inglaterra sufriera una derrota. Los miembros del Gobierno no pueden, naturalmente decir esto. Sin embargo es evidente que la Ley carece de sentido si Inglaterra sucumbe al empuje alemán o si se demuestra que Lindbergh tiene razón al declarar que aunque la ayuda de los Estados Unidos, Inglaterra no podrá sostenerse. Para estar preparados contra esta eventualidad, Roosevelt necesita los poderes previstos en el proyecto 1776. Por estas razones, el Presidente de los Estados Unidos se ve en la necesidad de terminar con Inglaterra amplios acuerdos que le pongan en condiciones de hacerse cargo, en caso de necesidad, de la flota y de las unidades de la aviación inglesa, dispersas por todo el mundo, así como de las bases del Imperio británico.

«Si los Estados Unidos quieren salvar al Imperio británico—dice al terminar Lippmann—deberán aprobar el proyecto 1776 con la mayor premura posible, con el fin de permitir que el Imperio y la flota británicas constituyan con los Estados Unidos un gran bloque defensivo, para el caso de que las islas británicas sean invadidas por Alemania»

Washington, 7.—Después de la intervención del coronel Lindbergh, hizo su declaración ante la Comisión senatorial de Asuntos Exteriores el ministro de los Estados Unidos en el Canadá, Mac Nider, que calificó a la ley de ayuda a Inglaterra de amenaza contra el patrimonio de los nombres libres, en provecho de otro.

Lo mismo que las palabras de Lindbergh, las declaraciones de Mac Nider fueron subrayadas por los aplausos del público.

El Presidente de la Comisión senatorial, George, que durante las declaraciones de Lindbergh invitó al auditorio a abstenerse de hacer cualquier demostración, ordenó en esta ocasión que se desalojaran las tribunas.

Washington, 7.—La Cámara de Representantes ha rechazado por 100 votos contra 78 la segunda proposición republicana de enmienda a la ley de ayuda a Inglaterra, en la que se exigía el previo consejo y la aprobación

de los Jefes del Ejército y de la Marina antes de proceder a la cesión de material de guerra.

Washington, 7.—En sus declaraciones ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado norteamericano, el conocido aviador comandante Williams ha acusado al Gobierno de privar sistemáticamente al Ejército y a la Marina de los Estados Unidos de sus mejores aviones para ayudar a Inglaterra—«será imposible organizar de manera suficiente la aviación de guerra norteamericana que es actualmente lamentablemente insuficiente. El proyecto de ley de ayuda a Inglaterra—agregó—representa un suicidio de la vida americana. El Gobierno de los Estados Unidos ha debilitado las fuerzas combativas del país y por otro lado difunde cuentos más o menos fantásticos sobre el pretendido peligro de una invasión. Además se inmiscuye demasiado en los asuntos europeos y asiáticos. Los Estados Unidos—terminó diciendo—deberían cerrar la boca a sus imperialistas y retirar sus fuerzas armadas del Extremo Oriente.»

Ante un esperado estreno

«Vivir para gozar»

EN ESPAÑOL

Dice un conocido proverbio que «nada hay nuevo bajo el sol». Nada más inexacto; «Vivir para gozar», la prodigiosa película Columbia que hoy sábado se estrena en Capitol es miente en un todo esta afirmación. Cinematográficamente «Vivir para gozar» es un film nuevo en todos sentidos, distinto a todo lo que el público ha visto hasta hoy. Llega con el estruendo de los aplausos del mundo, que proclaman que «Vivir para gozar» es la obra más perfecta de la sin par ni igual Katharine Hepburn.

«Vivir para gozar» es una tragedia de amor en comedia, donde no se sabe cuando empieza la comedia ni cuando la tragedia. Ella le enseñará a vivir, enseñará a reír, enseñará a sentir, enseñará a amar... Es el film de la alegría y del entusiasmo; una fórmula para ser feliz que todos debemos aprender.

Irene Dame dijo ante esta obra maestra de la cinematografía moderna: «Me deleitó la genial actuación de Katharine Hepburn y Cary Grant; «Vivir para gozar» es un encanto.»

Al público que ansiosamente la espera, «Vivir para gozar» no le recordará ninguna película. En cambio cuando vea otras películas futuras se acordará de «Vivir

Los artículos que vende LA COMERCIAL, Rúa Nueva, 1, son todos de calidad y económicos :-:

Capitol - La pantalla de los éxitos

Mantiene la supremacía en la proyección de las GRANDES PELICULAS

Hoy y Mañana en FUNCIONES DE GALA



GRANDIOSO ESTRENO EN ESPAÑOL

nuestros aviones de bombardeo atacaron anoche los puertos de invasión del Norte de Francia.

El Cairo, 7 (oficial)—«Benghasi ha sido ocupado por las tropas británicas.»

El Cairo, 7.—Comunicado del Gran Cuartel General británico: «Libia—Benghasi capituló ayer jueves, como consecuencia de las brillantes operaciones efectuadas por nuestras tropas.

Britania—La situación en los alrededores de Kerem evoluciona de modo favorable para nosotros. El número de prisioneros capturados desde que nuestras tropas penetraron en Eritrea pasa ya de 3 500 y aun siguen llegando más a los campos de concentración.

La región de operaciones, al Este de la línea Agordat-Barentu, está llena de material de guerra italiano destruido por nuestras fuerzas o abandonado por el enemigo.

Abisinia—Continúa nuestro avance por la carretera de Gondar y se han hecho nuevos prisioneros. Somalia italiana—En todo el frente nuestras patrullas amplían con éxito su zona de penetración.»

Malta, 7.—Comunicado oficial correspondiente al 6 de febrero: «Los aviones enemigos se aproximaron a la isla de Malta tres veces en la jornada de hoy. El vuelo fué evidentemente de reconocimiento. Un avión enemigo atravesó en cierta ocasión la costa. No ha sido lanzada ninguna bomba.»

EL GRIEGO

Atenas, 7.—Comunicado número 103 del Alto Mando de las fuerzas griegas: «Actividad restringida de patrullas y de la artillería.»

Atenas, 7.—El comunicado del Ministerio de Seguridad Pública anuncia que «un avión enemigo bombardeó, sin eficacia, a un velero, cerca de la costa del Epiro.»

Se activa la acuñación de calderilla

Linars, 6.—La admisión de personal para la preparación del material necesario a la acuñación de las nuevas monedas de 5 y 10 céntimos, termina en la

Se trasladó

El Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY

para su nuevo edificio, construido especialmente para el tratamiento de enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales, en el PAZO DEL CARMEN, Porto de Vite (a 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila).

Santiago de Compostela Teléfono 1541

Figuras de actualidad CIANO

La más exacta semejanza del conde Ciano, ministro de Relaciones de Italia, es, sin duda, aquella que le presentó como el más típico y representativo producto del fascismo.

La biografía del joven diplomático y ministro que escribe entre dos fechas. Veamos. Octubre de 1922: las columnas de camisas negras marchan sobre Roma entre un turbión de polvo, de canciones, de vitores y banderas.

1935 Por las tierras negras, aromadas de viejas esencias de incienso y de historia, «lean las columnas italianas en empresa de conquista. Y por los cielos navegan, airosos y ardorosos, los aviones de combate.

Un día de entre ellos que sobresale por su audacia y su temeridad. Forman escuadrilla: se llama la «D sperata». Mándala un comandante que es ministro: el conde Ciano. Ha dejado su despacho romano y ha trocado sus uniformes por el simple atuendo militar.

Ahora, en estos primeros días de 1941 acaba de abandonar su puesto y vuelve a tomar el mando de una escuadrilla de bombardeo.

Un éxito más de «Preparaciones Iberia»

A los múltiples éxitos que «Preparaciones Iberia» tiene conseguidos para sus alumnos, hay que añadir los alcanzados en los Exámenes de Estado que actualmente se está celebrando.

Sabemos que de los alumnos presentados a dichos exámenes por «Preparaciones Iberia», han merecido todos ellos la aprobación en el primer ejercicio, no dudando de que en el ejercicio oral seguirá el éxito, coronando los esfuerzos del Director y Profesorado de dicho Centro de Enseñanza.

Por motivos de índole especial que no pasarán desapercibidos al lector, omitimos por hoy los nombres de dichos alumnos, los que serán hechos público en su día.

Cordialmente y con nuestro mayor entusiasmo enviamos nuestra felicitación a «Preparaciones Iberia», a la par que le alentamos en pro de la campaña docente que tiene emprendida.

SALON TEATRO

Ante el estreno de esta tarde

Victor Mc. Laglen, William Gargan, Paul Kelly y Beatrice Roberts, cuatro grandes figuras cinematográficas en una superproducción «Nueva Universal» de acción impresionante, fuerte y dinámica.

El asunto de gran fuerza, con tipos y atmósfera de gran realismo, es un emocionante drama detective. Vesco, en el que el interés no puede ser más profundo, la acción movidísima y la interpretación de sus protagonistas, impecable, correcta y prestigiosa.

Victor Mc. Laglen, nunca ha realizado nada parecido a esta gran producción, que le consagra como el más perfecto actor de la pantalla actual.

«Cuatro amigos», por el interés de su acción, su riqueza de emociones, las múltiples, sorprendentes e inesperadas hazañas que la componen, es sin disputa la mejor muestra de la novela cinematográfica policíaca.

De tipos soberbiamente retratados y con efectos logrados con inquietante realidad, esta producción mantiene viva hasta el desenlace, la curiosidad y la atención del espectador.

LA CLAUSURA DE UNA GRAN SEMANA

Con entusiasmo extraordinario viene celebrándose en los salones del benemérito Colegio de la Enseñanza, a cargo de ilustres oradores, la Semana pro Seminario.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral la solemne clausura de esta hermosa obra de apostolado católico, haciendo el resumen de las tareas realizadas con gran fervor por todos los elementos de Acción Católica, el M. I. Sr. Magistral Monseñor Andrés Lago Cizur, desarrollando el tema: «Valor espiritual e histórico del sacerdocio católico.»

Huelga decir que todo católico compostelano consciente de sus deberes en estas horas de crisis universal, tomará parte en este acto de extraordinario relieve, y por nuestra parte felicitamos a los asociados de Acción Católica que en forma tan práctica como alagüeña saben preparar el ambiente social con miras al mejoramiento de la vida religiosa y moral en nuestra querida patria.

El próximo lunes, día 10, a las ocho de la mañana, comenzarán en la iglesia conventual de San Francisco (altar del Sagrado Corazón de Jesús) las Misas Gregorianas por el alma de

Don Ricardo Porto Peña

Los domingos y días festivos serán a las once. Su esposa y demás familiares suplican la asistencia a alguna de dichas Misas. Santiago, 8 de febrero de 1941.

NOTICIAS

Confortada con todos los auxilios de la Divina Gracia rindió su alma al Señor en el lugar de Rial (Laraño) doña Teresa Miramontes Cajide, viuda de Garabai.

Las personas que tenían relación con la bondadosa señora pudieron apreciar en todo momento sus simpatías y amor al desvalido, que siempre socorrió con mano pródiga, por lo cual su muerte ha de ser muy sentida no solo en aquel lugar sino también en toda la extensa comarca, donde conocían las virtudes que adornaban a la extinta. Enviamos el más sentido pésame a sus familiares y de un modo especial a sus hijos, nuestros buenos amigos don José Ramón y don Francisco, tan queridos en Laraño y en Santiago, por sus bondades, deseándoles la resignación necesaria ante el rudo golpe.

De los lectores esperamos alguna oración por el alma de la difunta.

Por causas por completo ajenas a su voluntad, el «Club Compostela» tiene que manifestar a sus socios y afición en general que el encuentro de hockey que había de celebrarse mañana en el Campamento de la Residencia entre el «Atletico» de La Coruña y el «Compostela», ha sido suspendido.

Principal

La pantalla de las obras maestras

Hoy y mañana en Funciones de Gala

MAGNO ESTRENO de esta excepcional superproducción del cine español

La más brillante y espléndida realización de los estudios nacionales.

Éxito culminante de la actual temporada.

APTA PARA MENORES



A las doce del día de hoy celebróse en el templo parroquial de Santa María Salomé el funeral de entierro aplicado por el alma de doña Josefa Sanmartín Refojo, fallecida ayer, a los 95 años de edad.

A continuación fueron conducidos sus mortales restos al cementerio de Boisaca para ser inhumados.

Ambos actos concurren numerosas personas, patentizándose el aprecio en que se tenía a la extinta.

A sus familiares, entre los que figura el nieto don José Segade, comerciante de ultramarinos de esta plaza, enviamos el testimonio de condolencia.

Recibimos la siguiente nota: «En la mañana del jueves día 6 se ha entrevistado con el señor Alcalde, el decano de la Facultad de Medicina de esta ciudad para rogarle que la calle de San Francisco en la cual se halla instalado dicho centro de enseñanza sea de las primeras en el arreglo que se proyecta para dar trabajo a los obreros. El estado de dicha calle es de lo más lamentable y la necesidad de su arreglo primordial por el tránsito existente en ella.

El señor Alcalde prometió ocuparse con todo interés de los deseos manifestados por el jefe de tan importante centro docente.»

Fallecieron en el Manicomio de Conjo los dementes Francisco Seoane Sandá, de 24 años, soltero, natural de Santiago y Luis Sobral Alonso, de 40, casado, de Poyo.

Para solucionar un asunto que les interesa, deben personarse en la Comisión Inspectoral Comarcal de Mutuados de Guerra de Santiago, los Caballeros Mutilados siguientes:

Don Juan Montero Varela, don Celestino Abelenda Noya, don Jaime Quintanilla Ulla, don Manuel Chouza García, don Manuel Ruza Antelo, don Francisco Rios del Río, don Manuel Ferro Tojo y don Jesús Vázquez Pintos. Santiago, 8 de febrero de 1941. El Presidente, Rufino Avello.

Hoy celebra su vigilia mensual el turno «Santiago Apóstol» de la Adoración Nocturna. Se aplicará en sufragio del alma del socio honorario fallecido, don Pedro Antelo Gómez (q. e. p. d.)

Con objeto de tratar asuntos de interés se reunirán esta noche los socios de la Económica.

De interés para los cazadores: «Dispuesto por Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1939, (Boletín Oficial de la provincia número 137 de 7 de agosto del mismo año) que es solicitudes de licencia de caza, además del informe de la Guardia Civil vendrán informadas por una Sociedad de cazadores, legalmente constituida, se recuerda que por el Negociado correspondiente no se admitirá para su despacho ninguna instancia sin este requisito, ni se dará curso a las que se reciban por correo en las mismas condi-

ciones, quedando éstas archivadas hasta que se complete con dicho informe.

Como tal informe es obligatorio por las Sociedades de cazadores, no puede cobrarse a los interesados cantidad alguna por este servicio, ni exigirles el ingreso como socio de la Entidad que ha de informar ni de otra similar que radique en otro punto.

El párrafo quinto de la Orden antes citada establece que a las licencias se les adherirán sellos de Subsidio pro combatientes, cuya cuantía será del 10 por 100 del valor de la licencia. Con frecuencia se reciben en el Negociado instancias sin este requisito o con sellos de Correos, pólizas, etc. En este caso, como los sellos adheridos se consideran como donativo voluntario al Estado, no se despachan las licencias mientras no se abone la cantidad correspondiente en sellos o tickets de Subsidio.

Se recuerda igualmente la Orden de la Junta Técnica del Estado de 9 de marzo de 1937, que dispone se acompañe certificado de pena a toda solicitud de caza.

La Guardia Civil, funcionario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia y demás Organismos a quienes se refieren las anteriores disposiciones, exigirán su más exacto cumplimiento.

La Coruña, 7 de febrero de 1941.—El gobernador civil, Emilio de Aspe Vaamonde

Murió en el lugar de Picaños José Penas Vázquez de 75 años, viudo.

Fue nombrado médico forense del Juzgado de primera instancia de Puenteareas don Julio Gustavo García Fernández.

Por correspondencia el turno de guardia permanecerá abierta mañana todo el día al público la farmacia de C. Senín de Requena, establecida bajo los portales del Toral.

Mañana, segundo domingo de mes, celebra sus cultos mensuales la Congregación de la Santísima Trinidad en la iglesia conventual de San Pelayo. Los ejercicios darán comienzo a las seis y media.

Mozos, vecinos de esta ciudad, que deben pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento: Manuel Rodríguez Reboredo, Esteban García Rey, Gonzalo Otero García, Luis Miguez Domínguez, Luis Ferreiro García, Germán Fernández Sánchez, Juan Corbacho Vázquez, Laureano Castro Freijeiro, Benito Velón Brocos, Eduardo Vázquez y Vázquez, Felipe Silva Vieites, Antonio Vázquez Pereira, Secundino Troncoso Rodríguez, Carlos López Vaamonde y Antonio López Posse.

Nota de la Fiscalía provincial de Tasas: «En virtud de los expedientes tramitados y resueltos por infracción de la Ley de Tasas, léyese hasta la fecha entregado a participes 286.000 pesetas. El dato apuntado da idea de la labor realizada con motivo de la

Salon Teatro ESTRENA HOY LA FORMIDABLE SUPERPRODUCCIÓN HABLADA EN ESPAÑOL CUATRO AMIGOS Genial creación del gran actor VICTOR Mc. LAGLEN Impresionante—Fuerte—Dinámica—Original Un soberbio programa completado por el más reciente y sensacional «NOTICARIO UFA»

Academia Menéndez Pelayo

COLEGIO AUTORIZADO

Primera Enseñanza, Bachillerato, Cursos del Magisterio. Preparación especial para el Ingreso en la Universidad y Examen de Estado. Clases de cultura general y adultos

ALGALIA ABAJO, 24, 2.º

gestión que a su cargo tiene encomendada esta Fiscalía; más es necesario que todos cooperen para conseguir que sea fructífera esta gestión, evitando por medio de una patriótica actuación que terminen de una vez los motivos que dan lugar a imposición de correctivos, que, desde luego, han de ser de una ejemplaridad mayor, ya que esta Fiscalía está verdaderamente interesada en poner término a las anomalías que tantos perjuicios originan a la economía con el criminal proceder de aquellos que faltando a ineludibles deberes, perturban el abastecimiento de la nación.

En esta labor han de tomar parte todas aquellas personas a las que se les ofrezcan viveres a precios superiores a los señalados en la Tasa; para ello, se negarán en absoluto a satisfacer mayor cantidad por aquellos artículos, que la que figura señalada en la Tasa correspondiente, no debiendo preocuparse, en modo alguno, el que, por no satisfacer mayor precio, puedan encontrarse privados de los artículos para su consumo, ya que, en el caso de que algún abastecedor se niegue a proporcionarse los, por pedir por los mismos un mayor precio, están aquellos obligados a dar cuenta inmediatamente a las Oficinas de Amparo correspondientes, de aquella ilegalidad; bien entendido que serán atendidos en sus quejas, por ser este Organismo el mayor interesado en que no suceda tal estado de cosas.

Y en cuanto a los infractores de la Ley de Tasas, se les advierte con la mayor energía, que esta Fiscalía habrá de ser inexorable en la imposición de correctivos, llegando hasta el máximo de sus atribuciones en forma que no quepa duda de que los castigos terminen con tal inmorales proceder, no dudando que las sanciones, por su ejemplaridad, habrán de ser del todo eficaces.

La Coruña, 7 de febrero de 1941.—El Fiscal provincial de Tasas.

El lunes día 10 dará comienzo en la Iglesia del Gran Hospital Real, la novena al glorioso San Antonio de Padua, todos los días se celebrará Misa rezada a las ocho y media y los ejercicios de la tarde serán a las seis.

Extinguió su vida en la calle del Hospitalillo Tomasa Galante Docampo, de 86 años, soltera.

Habiendo satisfecho totalmente las sanciones económicas que les fueron impuestas por el Tribunal Regional de Responsabilidad des políticas, recobraron la libre disposición de sus bienes José Castro Fontán, Antonio Mosquera de Dios, Marcelino Magarinos Greia y José Lobato Pensado, vecinos de Puenteceñures.

El maestro de La Coruña, don Santiago Piñero, ha ascendido al sueldo de 10.600 pesetas con cuatro años de antigüedad en dicha categoría.

Por expedientes remitidos por la Fiscalía provincial de Tasas han sido sancionados por el Gobierno civil los siguientes señores: Domingo Pose Prado, de San-

tiago, setecientos cincuenta pesetas
Laureano Pardo, factor del ferrocarril de Puenteceñures (Pontevedra), doscientas cincuenta
Ramon Morado Corral, de El Ferrol del Caudillo, doscientas cincuenta
Francisco Mayo Domínguez, de Celas de Peiro (Cambre), doscientas
Melania Cousillas Lema, de La Coruña, doscientas
Defino García González, de Santiago, cien
Germán Caveiro Rodríguez, de Carballo; Antonio Pose Villar, de San Justo (Coristanco); Constantino Esmoris Martínez, de Verdes (Coristanco); Manuel Extravid Sindo Manuela Fraga Gestal, Josefa Vázquez Marín, Laura Calvo Coto, Manuel Manteign Domínguez, todos ellos de La Coruña, cien a cada uno

Regístranse hoy los nacimientos de Aveino Vence Viña y José Figueroa Zarauza.

Universidad de Santiago

EXAMEN DE ESTADO

Lista de alumnos admitidos en los ejercicios escritos y que han sido declarados aptos para pasar al ejercicio oral.

- 1-2-3-4-6-9-10-11-15
16-17-23-24-25-26-28
30-33-34-35-36-37-39
43-50-51-52-56-57-58
59-60-61-63-67-69-70
74-75-76-78-79-80-81
82-83-84-85-86-87-88
89-90-93-94-97-99-100
101-103-106-107-109-111
112-114-119-120-122-123
124-125-126-132-134-136
137-138-140-143-151-152
153-154-155-159-162-163
164-165-166-167-168-169
171-175-176-183-187-186
187-195-197-198-199-200
201-203-207-208-209-210
211-212-213-214-217-218
219-220-221-222-223-224
225-226-227-228-229-230
231-233-235-236-240-241
243-244-245-246-248-249
251-252-253-254-255-256
257-258-259-260-263-264
265-266-267-268-270-271
272-273-274-283-286
287-288-295-296-298-300
302-304-307-308-309-310
311-312-313-314-315-316
317-321-322-323-324-328
329-330-331-333-335-337
338-340-341-342-343-344
346-347-348-349-350-351
352-353-354-355-356-357
361-362-363-365-370-374
376-377-378-384-385-386
391-396-400-401-403-409
411-415-416-417-419-420.

Santiago, 8 de febrero de 1941. El Director de examen, T. B. TUECAS.

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.
Programas para mañana (hora de 13'30 a 15'30).
13'30, Apertura de la estación; Santoral del día; Fragmentos de películas.
14, Transmisión del servicio

Sanatorio de la Merced

MEDICINA.—CIRUGÍA.—ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS Cirujía general. Garganta, nariz y oídos
JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna. Partos y enfermedades de la mujer.
JULIO FERNÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53

Teléfono 1341

informativo de Radio Nacional. 14'15, Información regional. 14'30, Fragmentos de zarzuelas: El maestro Campanone, Mazza; El cabo primero, Caballero; La tempestad, Chapi; La canción del olvido, Serrano; El asombro de Damasco, Luna.

20'45, Música ligera. 15'30 Fin de la emisión. Emisión de las 20'30 a 23'. 20'30, Apertura de la estación, Música de baile. 20'45, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 21, Continuación de música de baile. 21'30, Acto cuarto de la «Bohème», Puccini. 22, Información deportiva. 22'15, Emisión dedicada al socio protector (discos a petición). 23, Cierre de la estación.

Regimiento de Infantería n.º 71

ANUNCIO

Saca a concurso este Regimiento, el suministro de carne para las fuerzas del mismo, sito en el Cuartel de San Cayetano de esta plaza.

Los industriales que deseen tomar parte, presentarán sus proposiciones, bajo pliego cerrado, todos los días laborables de once a trece, hasta el 12 del corriente, que serán examinadas las proposiciones.

Los concursantes se comprometen a cumplir los pliegos de condiciones que obran en esta Mayoría y del que previamente pueden enterarse. Este anuncio, será por cuenta del adjudicatario. Santiago, 5 de febrero de 1941.—EL COMANDANTE MAYOR.

SE DESEA comprar en Santiago una casa de 50.000 a 200.000 pesetas. No corredores. Informan Gelmírez, 10. Encuadernación.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permanente. Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

CEDERIA habitación a señora formal, sola. Informarán en esta Redacción.

Agencia Güimil.—Se encarga tramitación Declaraciones juradas de las rentas por alquiler de fincas urbanas. Consultas e informes sobre este particular, de cuatro a seis tarde. Rúa del Villar, 80. Teléf. 1625.

MECANOGRAFÍA.—Se dan clases y se hacen apuntes. Precios reducidísimos.—Preguntoiro, 36, 3.º

AUTOMÓVILES

Bernárdez—Teléfono 1981
ENRIQUETA SILVA DE GUPIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre, Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º Teléfono 1.485.

Sanatorio San Agustín

MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO

Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIRGEN DE LA CERRCA, 6

Venta de casas y terrenos

Se venden en pública subasta, de carácter voluntario, las casas número 18, destinada a cochera; 20, en la que se halla instalada un negocio, y 22, sitas todas en la calle de San Cayetano, de esta ciudad, en inmejorable situación y propias para establecimiento de industrias; así como un terreno a solar, con su frente a la carretera de La Coruña, inmediaciones de la ciudad de Santiago, en donde llaman «Agro de Mallón de Arriba», de cinco ferrados y catorce cuartillos de extensión, o sean treinta y cinco áreas y sesenta y una centiáreas. La subasta tendrá lugar el domingo día 16 del mes de febrero en curso, a la hora de las tres de la tarde y en la sala número 20 de la calle de San Cayetano. De las condiciones, informarán los señores D. Angel Moure Gómez, Avenida de Villagarcía número 10, o D. Domingo Moure Gómez, Trás de Santa Clara núm. 3. Santiago, 1.º de febrero de 1941.

Venta

En Santa Cruz de Montaos, correspondiente al ayuntamiento de Ordene, se vende el lugar acasarrado, sita en el de Piñero, que está compuesto de casa y de treinta y tres fincas rústicas destinadas a diversos cultivos, que radican en el mismo lugar. De su precio y demás condiciones de venta informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera, 1.º (encima de la Farmacia del Sr. Gómez Ulla). (Tel. 1989).

Venta

Se vende la casa número 14 de la Cuesta Nueva de esta ciudad, con su horno y leña contiguos y además el terreno unido a su espalda de dos ferrados escasos de cabida. Es terreno de mucha producción. De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera, 1 (encima de la Farmacia del señor Gómez Ulla). Teléfono 1989.

Venta

En Villagarcía de Arosa, y al lado de la playa Compostela, frente a la Estación del Ferrocarril, se vende un excelente solar de quince metros de frente, por treinta y cuatro de fondo, por donde es a la playamar. Es propio para construir en él dos chalets, con vistas a la bahía. Informes: Notaría de D. Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera, 1.º (encima de la Farmacia del señor Gómez Ulla). Tel. 1989.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA
MEDICINA INTERNA GENERAL
Especialidad
Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)
Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)
Reumatismos y Sangre.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57, SANTIAGO.
TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022.
VENDENSE vigas castaño. Razón esta Administración.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA
PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Ex-beccario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Plaza del Instituto, 14-1.º

J. GARCIA GONZALEZ

CIRUJANO DIPLOMADO DEL HOSPITAL MILITAR
Consultas y operaciones de Cirugía General y Especial de Oídos, Naríz y Garganta.
FRANÇO, 36 Y 38, 2.º

MUY INTERESANTE

Señoras, Señoritas
CHACÓN, con el fin de atender a su numerosa clientela, ofrece beneficios a las señoras que soliciten su permanente por anticipado. Con 10 días de anticipo, 20 pts. Con 15 » » » 15 pts. NO PIERDA USTED LA OCASIÓN Hasta el día 1.º de abril.

EXAMEN DE ESTADO

Bepaso de las asignaturas de Ciencias, por el Catedrático jubilado D. AGUSTIN DE LA ROSA GIL. Eduardo Pondaí, 3. Santiago Mensualidad: 40 pesetas.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

Quando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

LA SEÑORA
Doña Teresa Miramontes Cajide
VIUDA DE GARABAL
Falleció en el lugar de Rial (Laraño), a los 86 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Sus hijos José Ramón, Francisco, Carmen y José M.ª Andrés, Manuel y Antonio (ausentes); hijas políticas María Barreiro Salas y Manuela Vilouta Lago; nietos y demás parientes
Ruegan a sus amistades asistan al funeral de entierro que tendrá lugar mañana día 9, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial, y a la conducción del cadáver al cementerio de dicha feligresía.
Rial (Laraño), 9 de febrero de 1941.

Primer Aniversario DEL SEÑOR
D. Manuel Lema Bautís
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA R. I. P.
Su viuda Doña Dolores Rodríguez hijos Juan, Manuel y Dolores; padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes
Suplican la asistencia al Acto Fúnebre que, por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes, día 10, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de Conjo.
Igual súplica hacen para la Misa que los días 10 de cada mes se celebrará en sufragio de su alma a las seis y media de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco (altar del Sagrado Corazón de Jesús).
Santiago, 8 de febrero de 1941.

EL FARO DE MALTA

(CONCLUSIÓN)

dulce alido del sueño entre los brazos
sin saludarte, y sin tornar los ojos
a tu espléndida frente.
¡Cuántas, ay, desde el seno de los mares
al par les tornarán!.. tras larga ausencia
túas, que vuelven a su patria amada,
a sus hijos y esposa.
Otros prófugos pobres, perseguidos
que asilo buscan, cual busqué, lejano,
y a quienes que lo hallaron tu luz dice,
hospitalaria estrella,
Arde, y sirve de norte a los bajetes,

que de mi patria, aunque de tarde en tarde,
me traen nuevas amargas, y renglones
con lágrimas escritos.
Cuando la vez primera deslumbraste
mis astigidos ojos, jecul mi pecho,
destrozado y hundido en amargura,
palpitó venturoso!
Del Lacio moribundo las riberas

huyendo inhospitables, contrastado
del viento y mar entre ásperos bajíos
y tu lumbre divina.
Vieronla como yo los marineros,
y, olvidando los votos y plegarias
que en las sordas tinieblas se perdían,
¡¡Malta! ¡¡Malta! gritaron;
y fuiste a nuestros ojos la aureola

que orna la frente de la santa imagen
en quien busca afanoso peregrino
La salud y el consuelo.
Jamás te olvidaré, jamás... Tan sólo
trocará tu esplendor, sin olvidarlo,
rey de la noche, y de tu excelsa cumbre
La benéfica llamar.
Por la llama y los fúlgidos destellos
que lanza, reflejando al sol naciente,
el arcángel dorado que corona
De Córdoba la torre.
DUQUE DE RIVAS.



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

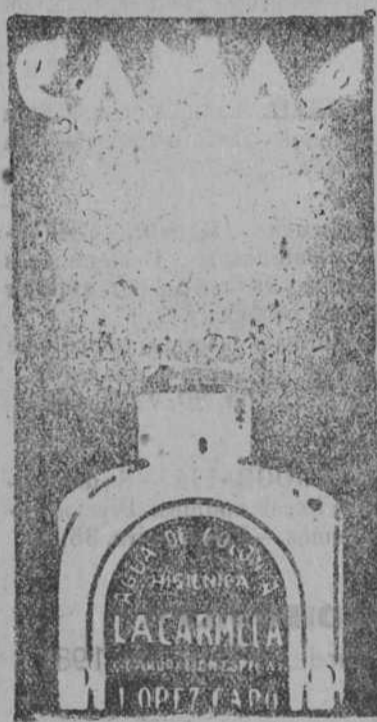
SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125 Sanatorio, 1.006

AVISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.



Levante maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMIA». Su acción es de vida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en su clase.

Vente en todas partes



VINO DE MISA "MULLER"

Distribuidora: CASA PORTO

Plaza de Cervantes n.º 12. - Apartado de Correos n.º 9. Teléfono 1223

SANTIAGO DE COMPOSTELA

El mejor Purgante AQUAS de

CARABANA

Demarcativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO... EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

Envase pequeño, 0,80 cént. Brando 1,25. Pedidos: Hijos de A. Chévari Lealtad, 12, Madrid. De venta: Farmacias, Parafarmacias y Droguerías